

ANUNCIO de 5 de febrero de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Sucesiones y Donaciones.

Concepto: Sucesiones y Donaciones.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Alonso de Cárdenas, 11. Llerena (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

Nombre: Ramón Sánchez Chamorro.

D.N.I.: 8.311.667-L.

Dirección: Cristo, 14. Granja Torrehermosa (Badajoz).

Liquidación: 187/99.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 5 de febrero de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 5 de febrero de 2003, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de Liquidaciones Complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Liquidación complementaria.

Órgano responsable: Oficina Liquidadora.

Lugar de comparecencia: Alonso de Cárdenas, 11. Llerena (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
Mª Fátima Alvear Garijo	28.923.766-R	Estrasburgo 6 Sevilla	1385/00
Francisco Blanco Rodríguez	8.328.641-L	Garcilaso 63 Madrid	800/94
Rafapan S.L.	B-06199921	Federico Gª Lorca 8 Almendralejo (Badajoz)	290/01

Banco Español Crédito	A-28000032	Paseo Castellana 7 Madrid	290/01
Manuel Lorenzana Borrego	8.358.420-J	Sierra de Grazalema 1 Málaga	910/99
Manuel Lorenzana Borrego	8.358.420-J	Sierra de Grazalema 1 Málaga	911/99
Manuel González Montero	8.795.328	Mendoza 2 Madrid	1096/99
Fernando Redondo Mahedero	29.962.452-F	Obispo Barragán 116 Berlanga (Badajoz)	515/00
José Hernández Mateos	80.021.842-N	Cádiz 34 Alcobendas (Madrid)	900/99
Teresa Ramos Espino	8.325.915-F	Sta. M ^a Cabeza 1 Villena (Alicante)	661/00
Adelardo Guillén Arriero	30.194.194-R	Toledillo 1 Ahillones (Badajoz)	664/94

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 5 de febrero de 2003. El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2003, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 6 viviendas de promoción pública en Alcollarín.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 012VC009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de 6 viviendas de promoción pública en Alcollarín.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 14 de diciembre de 2002.